PARLAMENTO DEL MERCOSUR

PARLAMENTO DO MERCOSUL

DECLARACION DE INTERES

"El XXIII Encuentro de Escritores del Mercosur".

VISTO:

El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y el Protocolo Constitutivo del Parlamento del Mercosur

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro de Escritores del Mercosur, desde hace años ha logrado unir la palabra escrita entre, la región y países internacionales. Pregonando la integración mercosureña, hermandad entre los pueblos.

Que el encuentro contara con las temáticas: El Mensú (Tributo a Ramón Ayala) – III Feria Internacional del Libro "Yguazú Cataratas "y, XIV Encuentro de Productores Culturales del Mercosur, a realizarse entre los días del 13 al 16 de octubre del presente año, en la Aripuca (Puerto Iguazú Misiones), Parque Nacional do Iguaçu (Cataratas Brasil) y Parque Nacional Iguazú (Cataratas Argentina).

Que también se realizara el IX Concurso Internacional de Cuentos y Poesías "Cataratas Maravilla Natural", declarado de interés por ambos Parques Nacionales (Brasil – Argentina), Honorable Concejo Deliberante de Puerto Iguazú y Cámara de Diputados de la provincia de Misiones.

RECIBIDO
30 AGO 2023
No. Protocolo 310/2023
Secretaría Parlamentaria

POR TODO ELLO:

EL PARLAMENTO DEL MERCUSUR DECLARA

ARTICULO 1: DE INTERES REGIONAL El XXIII Encuentro de Escritores del Mercosur, Y Sus respectivas actividades en dicho contexto.

ARTICULO 2: DE FORMA

Parlamentaria Julia Argentina Perié

Adhieren: Cecilia Britto, Elena Corregido, Nelson Nicoletti, Carlos Gleadell, Nancy D'Auria, Alejandro Karlen, Sofía Prado, Ricardo Oviedo, Karolina Bobadilla.